

MADRID ..... 3,00 pesetas al mes
PROVINCIALS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

ESPAÑA Y LAS REGIONES

Las declaraciones del señor Ventosa no son ni oportunas, ni prudentes. Nadie debe restar ahora autoridad al Directorio, pero menos que nadie los que han sido hombres de gobierno y por añadidura son catalanes.

Se presenta ahora la oportunidad de organizar las regiones por decreto. Sería un grave error no aprovecharla. Y no se diga que el país repugna el procedimiento, ni siquiera que lo tolera, porque lo cierto es que ansia una reforma constitucional, hecha sin el concurso de las Cortes.

No sólo son precisas las circunstancias políticas para resolver la cuestión regionalista; la persona que está al frente de los negocios públicos posee condiciones nada comunes en nuestros hombres de gobierno para dar cima a la empresa.

El texto es elocuente; pero, a mayor abundamiento, el marqués de Estella tiene una significación especial para conocer la situación de Cataluña, pues no sólo ha vivido en Barcelona, sino que, como escribe el señor Ventosa, «ha significado un espíritu de simpatía hacia las cosas de Cataluña».

Ignoramos nosotros si alguna medida gubernativa de las autoridades regionales habrá adolecido de falta de tacto. Mas, ¿qué importancia debe concederse a minucias en el caso de que existieran—junto al problema fundamental de la nueva constitución de España?

Cierto, es perfectamente explicable que estos estados de opinión se fomenten en la masa, pero ya no lo es que los elementos directores no tengan una visión más amplia del problema o el valor de exponer sus convicciones. El general Primo de Rivera se mueve en un ambiente más puro, e intenta resolver el arduo problema de armonizar la unidad nacional con las autonomías regionales.

Y hasta qué punto está dispuesto a oír opiniones y a aceptar colaboraciones, lo prueba la conducta que ha seguido con las Diputaciones vascas, que honra por igual a los representantes de las Diputaciones forales, que al Directorio militar. Los representantes de Vasconia se han presentado por tres veces en Madrid para exponer al Gobierno las dudas y los temores que habían llevado a su ánimo alarmantes rumores acerca del futuro régimen regional, y para comunicarle sus soluciones e inquirir los puntos de vista del marqués de Estella.

En la primera entrevista no ocultaron los vascos sus impresiones pesimistas, pero desde ayer, a tenor de las palabras del señor Elorza, puede juzgarse que se ha llegado a la comprensión de las Diputaciones vascas y el jefe del Gobierno, o, por lo menos, que la aproximación es un hecho y que los primitivos temores se han desvanecido. Este es el ejemplo que brindamos a los directores de la opinión catalana: no contribuyan con sus artículos a aumentar recelos y pesimismo, y pónganse al habla con el Directorio, que es el aviso del patriotismo y del verdadero interés de la propia región.

Cuanto ejerzan algún influjo sobre el público se hallan en el deber de unir y orientar a las masas, ahora más que nunca, ya que está naciendo la opinión.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

LA CARIDAD DEL PAPA

En un año Su Santidad ha dado 21 millones de liras para obras benéficas (De nuestro servicio especial)

ROMA, 10.—En un solo año el Pontífice ha dado 21 millones de liras para Beneficencia, sin contar las sumas enviadas a Rusia y a Oriente.

Ayer Su Santidad ha enviado a la Sociedad «San Rafael», de Hamburgo, que se interesa por los emigrantes, un magnífico tapiz para la capilla y un donativo para la obra.—Daffina.

Dos nuevas diócesis en el Brasil
ROMA, 10.—Con una constitución apostólica, Su Santidad ha creado hoy dos diócesis nuevas en el Brasil, dividiendo la diócesis de Niteroy en otras dos con residencia en Campos y Barra de Parahyba.

N. de la R. La diócesis de Niteroy, fundada en 1892, es una de las sufragáneas del arzobispado de Río Janeiro. En su territorio, habitado por un millón de personas, hay más de 350 iglesias y parroquias. Está situada en la costa del Atlántico, alrededor de la capital del Brasil.

ROMA, 10.—El arzobispo de Pietrasanta, cerca de Benevento, reverendo Lorenzo de Carlo, ha ofrecido al Papa un aguilucho, capturado por el arzobispo en una ascensión al monte Mauri. El aguilucho mide 1,60 metros de envergadura.

Su Santidad agradeció mucho el obsequio y pidió detalles de la subida al monte y de la captura del ave.—Daffina.

Se recupera un cuadro robado a Pierpont Morgan
AMBERES, 10.—La Policía de Amberes acaba de detener a un griego, llamado Apostolico, que había llegado de los Estados Unidos, donde, en la galería de Pierpont Morgan, se había apoderado de un cuadro de Van de Hooz (?), valorado en 200.000 dólares.

INDICE - RESUMEN
«La moza de campanillas», por Jorge de la Cueva Pág. 2
Temas de actualidad (El Evangelio y el Catolicismo), por el padre Bruno Ibañez Pág. 3
Comentarios del momento (Un florilegio chino), por Jenaro Xavier Vallejos Pág. 3
Crónica médica (Los Congresos pasteurianos de Estrasburgo), por el doctor Royo Villanova... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias» Pág. 4
Deportes Pág. 4
Noticias Pág. 4
A través de España (Zaragoza), Pág. 6

PROVINCIALS.—Dimita inesperadamente el alcalde de Barcelona. El destituido de Igualada reintegra 410.000 pesetas.—En el Ayuntamiento de Zaragoza serán amortizadas las vacantes.—El alcalde de Valencia inspecciona el cementerio, encontrando muy retrasada la documentación. Los exportadores de naranja celebran una reunión importante.—En León se pide que al reorganizarse España se establezca en aquella población la capitalidad de la región Noroeste.—La Junta de Abastos de Bilbao pide que se autorice la importación de azúcar.—Otros cuatro sindicatos catalanes se niegan a secundar la orden de cierre dada por la Confederación General (páginas 2 y 3).

MARRUECOS.—El alto comisario, general Aizpuru, visita Arcila.—En Larache fué obsequiado con un banquete.—Se sabe que el hermano de Abd-el-Krim ha repartido dinero entre los rebeldes y enviado municiones a los de Azib-de-Midar. El general Marzo visita hoy Tafersit (página 3).

EXTRANJERO.—Su Santidad ha dado en un año 21 millones de liras para obras benéficas.—La Conferencia sobre Tánger ha redactado su informe (pág. 4).—El presidente yanqui se declara partidario de que una Comisión internacional investigue la capacidad de pago de Alemania (página 3).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—Vientos flojos y moderados de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 23,6 grados; mínima, 14,1. En provincias, máxima de 31 grados en Sevilla y Córdoba; mínima de 2 grados en León.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la cuarta plana.)

LO DEL DIA

En horas veinticuatro...
La enumeración de problemas que la nota del Directorio contiene no necesita justificarse; y tan evidente como la realidad de esos problemas, aparece la urgencia de su solución.

Los unos, porque dependen de compromisos internacionales, como el de Tánger; los otros, porque tienen marcado a plazo fijo su vencimiento, como la renovación de obligaciones del Tesoro; otros, porque afectan a vitales intereses de la economía nacional y de la Hacienda, como el presupuesto y las comunicaciones, las subsistencias y los transportes; algunos, por varias de estas razones reunidas, como la prórroga, la denuncia y el concierto de tratados de comercio; o por todas ellas juntas, como el de Marruecos o porque afectan a la misma estructura y eficiencia del organismo del Estado, como el de la burocracia, no podrá negarse que son todos ellos problemas vivos, acerca de los cuales la opinión nacional se ha pronunciado reiterada, y bien puede decirse que unánimemente, solicitando su rápido remedio.

Por el contrario, la enumeración de la nota oficiosa peca de incompleta, y está lejos de ser un índice de las necesidades perentorias de España. Cuestiones trascendentales, como la reforma del régimen local, autonomía de las regiones, reforma de la enseñanza y de la administración de justicia, no se cuentan siquiera en la nota; o por ya conocidas, o por más necesitadas de meditación y menos urgentes en su común apremio. Toda esta inmensa acumulación de problemas a resolver demuestran, en primer término, la afluencia, o, por mejor decir, el largazo mortal en que hasta ahora vivíamos; y nos convence, en segundo lugar, de que la labor del Directorio ha de ser duradera aun en el caso de mayor rapidez.

Fuera absurdo que, quienes pasaron largos años contando sin protesta el desfile de Ministerios holgazanes, pidieran al nuevo Gobierno la reconstrucción de España en horas veinticuatro. Desde el más humilde al más poderoso ciudadano, cada cual con los medios de acción a su alcance, debe, por el contrario, contribuir a que la labor del Gobierno sea perseverante y fecunda. El ideal de una patria grande no debe servir de utópico ejemplar, germen de desaliento y de desconfianza, sino de estímulo y de energía para todas las potenciales energías de la raza.

No hay plazo
Se oye hablar a muchos de la duración del Directorio. Con noble, pero inocente preocupación, se remiten las mayores dificultades del Gobierno al momento en que haya de ser sustituido, y auguran o temen para entonces el retorno de todos los vicios de la vieja política y la reconstrucción del tinglado de la farsa.

El síntoma es halagüeño, en cuanto significa que la opinión se compenetra con el nuevo régimen y se interesa por la eficacia de su labor. Surgió este Gobierno condensando un anhelo unánime del país, y para realizar una gran empresa nacional. El tiempo no tiene por qué ponerle cortapisas, como si se tratara del turno de un partido. Sólo al faltarle la asistencia ciudadana, o por estar consumada su misión, podría aquí cesar.

Lo primero, supuesta la perseverancia del Directorio en el camino hasta ahora seguido, depende exclusivamente de nosotros, y no en pequeña parte de los críticos y agoreros de buena fe que, truenos sus ociosas preocupaciones por una sincera colaboración. De lo segundo estamos todavía demasiado lejos... y, una vez logrado, excluye por esencia aquellos vanos temores.

Por de pronto, los gobernantes se han hecho ya cargo de lo que deben hacer, y van desentendiéndose de plazos perentorios que no emanan de la propia naturaleza de sus acuerdos. Aquello de los noventa días, no hay para qué volver a recordarlo. La nota oficiosa de ayer había incluido de años.

Y las palabras de Primo de Rivera a los representantes de las Diputaciones vascas son claras y no dejan lugar a la duda: «No cabe ceder el paso a nuevas situaciones hasta que no queden implantados ciertos servicios de tal modo que no puedan repetirse las causas de tanto desastre... hasta que el enfermo, si no curado, inicie, al menos, su franca convalecencia».

(Continúa al final de la 4.ª columna.)

Consecuencias del desgobierno

Problemas que reclaman solución urgente

En una nota facilitada por el general Primo de Rivera y dirigida a la opinión se hace una enumeración de problemas urgentes a cuya solución dedica el Directorio militar su actividad. Son estas cuestiones:

- El problema de Tánger.
La prórroga o denuncia del Tratado de comercio con los Estados Unidos.
Las posibles modificaciones en el concierto con Francia.
La iniciación de las negociaciones para concertar otro con Italia.
El problema de Marruecos.
La renovación de obligaciones del Tesoro.
Estudio de grandes proyectos industriales.
El problema de las comunicaciones.
El problema de las subsistencias.
El problema de los transportes.
Desmontar la máquina burocrática.
Nivelar el presupuesto.

LA INFORMACION SOBRE ENSEÑANZA

Se amplía el plazo

Considerando la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos que el plazo de ocho días concedido por el Directorio para informar sobre enseñanza era perentorio para que pudieran recibirse las peticiones y conclusiones de los escolares de provincias y dar forma a todas las quejas y reclamaciones que sobre la función docente se le hicieran, solicitó el Directorio una ampliación del plazo. El Directorio ha accedido a ello, enviando un oficio dirigido al secretario de Cuestiones Profesionales, en estos términos:

«Recibido en la peticiones de Instrucción Pública de este Directorio militar el escrito que con fecha 5 del actual ha presentado esta Confederación, en solicitud de que se amplíe el plazo abierto para formular reclamaciones e informes que se refieren a vicios o errores de la función docente, le manifiesto, atendiendo a su petición, se amplía el plazo de referencia hasta el día 25 del presente mes.—Dios guarde a usted muchos años.—Madrid, 9 de octubre de 1928.—El general vocal ponente, Mayrand.»

En la Casa del Estudiante se llevan recibidas cerca de un centenar de peticiones, denuncias y reclamaciones, y continuarán admitiéndose hasta el sábado día 20.

León pide la capitalidad de la región Noroeste

LEON, 10.—«Diario de León» publica un artículo excitando al Ayuntamiento y a las fuerzas vivas de la ciudad para que eleven su voz ante la anunciada reforma administrativa, a base de regiones, que proyecta el Directorio, para que se tenga presente la inmejorable situación de León para capital de la región Noroeste, ya que es el centro de las comunicaciones entre Galicia, Asturias y Castilla, como lo comprueba la historia del reino de León.

En el mismo artículo se pide que, en caso de que sean suprimidos los organismos administrativos, radiquen en León ciertas instituciones como, por ejemplo, la Capitánía general, que, a presiones de la vieja política, fué llevada a la periferia de la región, restándole a León, que es el centro natural de la misma. Lo mismo se pide respecto de las Universidades, Audiencias territoriales, etcétera.

Finalmente, hace constar la conveniencia de una reunión de fuerzas vivas para que expongan al Directorio las razones que apoyan estos deseos, y que siempre fueron desoídas por el caciquismo, pues el progreso de León redundaría en beneficio de la nación entera.

Esta actitud docente de los católicos españoles es la coincidencia en ciertas líneas generales del problema de la segunda enseñanza, propugnando soluciones que no son, en realidad, de derecha ni de izquierda, sino aspiraciones nacionales manifestadas cada vez con más pujanza, y robustecidas ahora por el ejemplo de Italia.

España e Italia

Comentando días pasados un artículo del periódico italiano «Il Popolo», señalábase cuán inexactas, equivocadas y hasta disparatadas son las informaciones de las cosas de España que se leen en gran parte de la Prensa italiana.

Nos hace pensar nuevamente en ese fenómeno una crónica del «Corriere della Sera», al describir la política del nuevo régimen.

Ese desconocimiento, quizás involuntario, de la verdad por un periódico que nunca ha estado muy bien informado de las cosas de la Península, no nos hubiera llamado sobremanera la atención, si en el número siguiente no apareciera una información, más que desconsiderada, calumniosa para su majestad el Rey.

Suponemos que nuestro representante en el Quirinal habrá hecho presente al dictador italiano, con la protesta del Gobierno español, los peligros que encierran esas fantásticas periodísticas, cuyo único resultado es el de turbar la amistad entre los dos pueblos.

Si esa actitud de la Prensa italiana es perniciosa en todo instante, aun para sus propios intereses, en vísperas del viaje del Rey a Roma, tan enorme falta de tacto es aún más ostensible y dañosa.

Se confía en reparar pronto a los del 21

Posible la nivelación del presupuesto sin nuevos tributos

Empieza la información sobre ferrocarriles

Tropas a la Península Serán constituidas de 10 a 14 regiones

El concierto con los vascos servirá de pauta

No será muy largo el plazo de implantación de la nueva ley Municipal

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los representantes de las Diputaciones vascas que fueron recibidos el lunes por el general Primo de Rivera, que nos ha hecho las siguientes declaraciones:

«El general Primo de Rivera nos dijo que había publicado la nota oficiosa de que, en el debido tiempo dió cuenta la Prensa, para calmar las alarmas causadas por las resoluciones que venía adoptando el Directorio, y precisamente, para que se supiera que una cuestión de tanta importancia, en la que va envuelta una transformación tan radical como la que el Directorio se propone realizar en toda España, no había de implantarse sin un detenido y meditado estudio después de oír a las representaciones de todas aquellas comarcas que disfrutan de alguna especialidad en su régimen.»

«Que las disposiciones que iban dictando eran completamente fáciles e implantables, desde luego, incluso la destitución y sustitución de los Ayuntamientos, entidades estas, que si bien había muchas verdaderamente honorables, como ya lo reconocía en el preámbulo de la resolución, era preciso adoptar la medida con carácter general, porque el estudio de las excepciones requería tiempo y ofrecía dificultades y la medida se imponía por el estado de inmoralidad en la mayor parte de los Ayuntamientos de España. Ya que la sustitución era completamente sencilla, aunque reconocía que en algunos casos había resultado contraproducente el efectuarla, se había hecho rápidamente que ahora se iría rectificando, aunque también añadió no será muy largo el plazo de implantación de la nueva ley Municipal.»

«Que todas las demás reformas llevadas a cabo, como la del Jurado, anarquismo, separatismo, etc., eran también sencillas en su aplicación y absolutamente necesarias, repletiendo que, en cambio, la que se refiere a las regiones a la supresión de esas cuarenta y nueve pequeñas Administraciones provinciales en que está dividida la nación, era preciso estudiarla detenidamente, para constituir diez, doce, catorce regiones, las que fueren necesarias o convenientes, dentro de la reducción posible, para crear las fuertes, robustas y dotadas de todo aquello que, dentro de la unidad de la Patria, sea posible conceder, pero empujando por tomarlo de las que más tienen y de las que la práctica de sus Administraciones ha demostrado la bondad del sistema, como ocurre en el país que los visitantes representantes.»

«Si el general se felicitó y expresó su satisfacción al ver tan unidas a las tres provincias, y dijo que a falta de otras dotes de gobernante, tenía el Directorio una grandísima buena fe y una esperanza extraordinaria en el éxito de sus proyectos; y que de tal manera había puesto el corazón en su empeño y su honor, que si alguna falta cometiera, aunque fuese inconscientemente se sacrificaría, adoptando una resolución extrema, porque no puede soportar, dijo, el peso de mi responsabilidad que he reconocido desde el momento que adopté la determinación de salvar el país.»

«Se mostró convencido de que hay que acabar con el sistema de que para construir una alcantarilla en una carretera sea preciso venir a Madrid; que las regiones tengan todo en materia gubernativa, de Hacienda, de Fomento y de Guerra; que el destierro sería poder acoplar la división regional a las actuales divisiones militares, pero que sería eso difícil, porque para el acoplamiento regional precabría tener en cuenta las distintas condiciones de las provincias que habían de constituir la región por sus costumbres atmosféricas, condiciones geográficas, simpáticas, vías de comunicación, etcétera; que esas dificultades no se le ocultaban, pero que se vencerían todas con buena voluntad.»

«Que sus propósitos y deseos eran los de no dar paso a nuevas situaciones hasta que no quedasen ciertos servicios implantados de tal modo, que no pudieran ya volver a ser causa de tanto desastre, y que con las provincias y regiones había que hacer lo que hace un padre de familia con sus hijos, que quisiera tenerlos siempre a su lado; pero cuando llegan a ser mayores de edad tienen que reconocer su derecho a la emancipación y a que vivan con entera libertad e independencia; que eso era preciso reconocer a las regiones y darles, por lo menos, lo que tienen las mejores, y a éstas, como a todas, cuando necesario fuera y posible, dentro de la Patria, para crearlas robustas y fuertes.»

«Repitió que nada se resolvería sin antes oír a las Diputaciones, y que en esa labor, la más trascendental del Gobierno, emplearía todo el tiempo preciso, sin prima que pudiera ocasionar equivocaciones, teniendo presentes todos los factores que intervienen en el asunto, dándole al mismo la meditación y el estudio conveniente, expresando a los comisionados, como nuestra del gran interés que le merecía la opinión regional, que a ella vienen dedicando muchas horas de estudio para conocer el estado del problema de las soluciones que se hayan dado en otras naciones, como Italia, Bélgica y otras que citó. Que tenía gran confianza y la mayor buena fe y deseo de acertar, que eran las características que distinguían al Directorio y deseaba se le reconocieran por la opinión, y que su aspiración era la de no dar paso a un nuevo orden hasta que el enfermo, sufriendo a España, estuviera, si no curado, en franca convalecencia.»

«El Directorio, que ha tenido que desmentir la absurda especie, circunlada con perjuriosidad, de que al tratarse del régimen regional, se segregaban a Cataluña las provincias de Lérida y Tarragona para unirlas a Aragón y Valencia, respectivamente, y también la de que se iba a un régimen contra la propiedad y la agricultura, desposeyendo o poco menos, a los dueños de fincas, y dando entrada franca a los trigos extranjeros, vando a poner en guardia al público contra este sistema de perturbar la tranquilidad, que será duramente sancionado en el primer caso en que pueda comprobarse el origen de las falsas noticias.»

«El Directorio, que ha tenido que desmentir la absurda especie, circunlada con perjuriosidad, de que al tratarse del régimen regional, se segregaban a Cataluña las provincias de Lérida y Tarragona para unirlas a Aragón y Valencia, respectivamente, y también la de que se iba a un régimen contra la propiedad y la agricultura, desposeyendo o poco menos, a los dueños de fincas, y dando entrada franca a los trigos extranjeros, vando a poner en guardia al público contra este sistema de perturbar la tranquilidad, que será duramente sancionado en el primer caso en que pueda comprobarse el origen de las falsas noticias.»

«El Directorio, que ha tenido que desmentir la absurda especie, circunlada con perjuriosidad, de que al tratarse del régimen regional, se segregaban a Cataluña las provincias de Lérida y Tarragona para unirlas a Aragón y Valencia, respectivamente, y también la de que se iba a un régimen contra la propiedad y la agricultura, desposeyendo o poco menos, a los dueños de fincas, y dando entrada franca a los trigos extranjeros, vando a poner en guardia al público contra este sistema de perturbar la tranquilidad, que será duramente sancionado en el primer caso en que pueda comprobarse el origen de las falsas noticias.»

# Dimite el alcalde de Barcelona

### Se reintegran 410.000 pesetas al Ayuntamiento de Igualada. El Ayuntamiento de Zaragoza acuerda la amortización de vacantes. Se descubren irregularidades en el cementerio de Valencia

BARCELONA, 10.—A primera hora de la tarde circuló el rumor de que el alcalde don José Banquero, que por la mañana había despedido los asuntos de su incumbencia, había tomado más tarde el acuerdo de presentar su dimisión con carácter irrevocable, ordenando, al efecto, la redacción de un oficio en ese sentido y enviándolo inmediatamente al gobernador, general Lössada. Perteneciente a la comunicación, el señor Banquero abandonó el despacho oficial de la Alcaldía después de haber entregado ésta con carácter accidental al primer teniente de alcalde, señor Puigmarí.

Respecto a las causas de esta dimisión, fulminante se ha fantaseado mucho durante todo el día; pero nadie las conoce.

El señor Banquero alega que su estado de salud no le permite un trabajo tan fuerte como el despacho de la Alcaldía, y teniendo, además, que asistir a su cátedra.

Esta noche el alcalde accidental, señor Puigmarí, recibió a los periodistas y les dijo que hallándose por la mañana en las Casas Consistoriales, fué el primer sorprendido cuando se le rogó que pasase al despacho de la Alcaldía para tomar posesión del cargo de manos del alcalde dimisionario.

Añadió que como hacía pocas horas que desempeñaba la Alcaldía no podía manifestar nada acerca de los propósitos que le animan por haber delimitado el conocimiento del cargo y de los problemas que con éste se relacionan.

### Los ex concejales piden que se concreten las denuncias

BARCELONA, 10.—Han visitado al general Barrera el ex alcalde, marqués de Alcala y los tenientes de alcalde, señores Mañá, Blajot, Tusell y Vilaseca para entregar a la primera autoridad militar, con el ruego de que la transmitiese al Directorio, una exposición que firman todos los concejales regionalistas, los de la Federación monárquica autonómica y el señor Matons, del disuelto Ayuntamiento de Barcelona.

En este documento protestan los firmantes de la forma en que se llevó a efecto la destitución del Municipio y de que se haya dicho que existen denuncias fundadas contra los concejales, sin precisar hechos ni nombres, lo que crea una atmósfera de inmoralidad alrededor del disuelto Ayuntamiento, que éste, como Corporación, no debe tolerar. Los firmantes se creen en el caso de pedir que inmediatamente se concreten las denuncias.

Hoy se ha comentado mucho que dichos concejales no hayan realizado este acto de protesta antes, pues la atmósfera de inmoralidad no es de ahora, sino de hace ya mucho tiempo.

—El ex alcalde accidental señor Mañá ha enviado a los periodistas una carta, en la que dice lo siguiente:

«Como quiera que, a pesar de los días transcurridos, el alcalde no ha dado cuenta del resultado del arqueo de caja que se efectuó el día 1.º del corriente, al cesar el Ayuntamiento anterior, considero conveniente que la opinión lo conozca, más por lo que pueda interesar al crédito municipal que por lo que personalmente, como alcalde saliente, me afecta.

Del arqueo resultó una existencia en caja, procedente de fondos municipales, de pesetas 7.281.060,00 en efectivo, y los depositos de las cajas especiales de instituciones relacionadas con el Municipio importaron pesetas 9.010.200 en valores y 1.292.075 en efectivo. Aquellas cantidades concordaron exactamente con los saldos de los libros de contabilidad de la Contaduría municipal. El arqueo fué intervenido por el contador, el depositario, el alcalde entrante y el delegado del gobernador civil, y es de advertir que

BARCELONA, 10.—El Ayuntamiento de Igualada, a las nueve, intentó entregar al alcalde 410.000 pesetas, depositadas en la misma por el Ayuntamiento anterior. El alcalde se negó a recibirlas, siendo depositadas en la sucursal de la Banca Arnús, a disposición del Ayuntamiento.

Se amortizan plazas en Zaragoza

ZARAGOZA, 10.—El Ayuntamiento ha acordado en la sesión celebrada hoy dejar en suspenso todos los reglamentos orgánicos de las dependencias municipales para revisarlos y redactar unos nuevos.

También acordó la reorganización de los servicios y la revisión de las plantillas de empleados, amortizando las plazas vacantes y algunas más.

Finalmente, se ha dispuesto que los empleados municipales se reintegren a los cargos para que fueron nombrados, dejando los que actualmente desempeñan.

Inspección en el cementerio de Valencia.

El cadáver de Granero figura como entrado este año.

VALENCIA, 10.—El alcalde, general Avilés, se ha presentado hoy, sin previo aviso, en el cementerio general, donde ha encontrado muy retrasada toda la documentación.

Al hablar con los periodistas, les dijo que el cadáver del matador de toros Manuel Granero figura como entrado en el cementerio en la hoja correspondiente al 10 de mayo de este año; es decir, un año justo después de su fallecimiento y entierro.

Se cree que con motivo de esta visita se decretarán algunas censuras.

También ha revisado el alcalde las libras de los resguardos del arbitrio de carnes, dos de cuyos empleados han sido suspendidos de empleo y sueldo.

Sin noticias de la Junta Central de Abastos.

VALENCIA, 10.—El pasado sábado, como ya comunicamos, se reunió la Junta de Abastos, acordando la tasa de determinados artículos, tasa que elevó telegráficamente a la Junta Central para su aprobación.

La opinión se muestra inquieta ante la pasividad de la Junta de Madrid, pues a pesar de los cinco días transcurridos, no se ha recibido contestación.

# Las facultades de la Junta inspectora judicial

### Exigirá responsabilidades civiles, criminales, gubernativas y disciplinarias.

### Se mantendrá secreto el voto de los vocales

Para el cumplimiento del real decreto ordenando la inspección judicial, se publicó el siguiente real decreto:

«Su majestad el Rey (que Dios guarde), a propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Las facultades de la Junta inspectora creada por real decreto de 2 de octubre serán completas y tan amplias como sea necesario para examinar, revisar y fallar los procedimientos de todas clases que se hayan incoado durante los cinco años últimos para exigir responsabilidades civiles, criminales, gubernativas y disciplinarias que afecten a jueces y magistrados y sus asimilados del Ministerio fiscal. Si la Junta lo estimare necesario, podrá ampliar los elementos de juicio sumariamente con diligencias de investigación e informes, siempre que se realicen dentro del plazo máximo de dos meses, señalado en el real decreto. Los cinco años se entienden años naturales o sea a partir de primero de enero de 1918.

Artículo 2.º Se citará al inculpado por el conducto más rápido posible para que en el improrrogable término que con prudencial criterio se le señale por la Junta comparezca a ser oído de palabra o por escrito acerca de los hechos originarios del expediente o de su ampliación, pudiendo comparecer por sí mismo o por medio de un compañero de la carrera debidamente autorizado, que manifestará cuanto estime necesario a la defensa de aquél.

Si dentro del término señalado dejare de comparecer en una u otra forma, no se le volverá a citar y continuará el procedimiento hasta dictarse resolución definitiva.

Artículo 3.º Si en el acto de la comparecencia el inculpado recusara a cualquiera de los que componen la Junta con causa fundada, a juicio de la misma, el Directorio militar decidirá inmediatamente.

Artículo 4.º Los acuerdos de la Junta se adoptarán por mayoría.

Ni el presidente ni los vocales podrán abstenirse de votar bajo pretexto alguno, y en el acto no se hará indicación del sentido del voto que emita cada uno de los individuos de la Junta, ni se expresará en ella si la decisión se adoptó por unanimidad o por mayoría.

Artículo 5.º El acuerdo definitivo que se adopte se redactará en términos sumarios y onerosos, como lo exige la índole del procedimiento de que se trata y el carácter de elevada misión que se confía a la Junta inspectora nombrada.

Artículo 6.º Al presidente, vocales y secretario de la Junta no puede expresarse responsabilidad por los acuerdos definitivos que dicten, siempre que se hayan ajustado a las normas establecidas en el real decreto de 2 del corriente mes de octubre y disposiciones concordantes.»

# Las oposiciones al Magisterio terminará en su fe

De la «Gaceta» de ayer:

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

Primero. Que continúen los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio en los términos que establece el real orden convocatoria de 3 de julio último, invirtiendo sesiones dobles, de mañana y tarde, para abreviar el curso de los mismos, sin perjuicio de la solidez de las pruebas, siendo lo más interesante al bien público la aptitud de los nuevos maestros; a una severa selección habrá que sacrificar el número de plazas a cubrir, por lo que los exámenes deben dar las mayores garantías.

Segundo. Que los presidentes y jueces de los Tribunales se produzcan en términos de irreprochable austeridad dentro del ejercicio de su alta misión.

Tercero. Que la inobservancia estricta de los plazos reglamentarios se considerará motivo grave y acreedor a las sanciones previstas en el estatuto del Magisterio.

# El «Times» y el Directorio

LONDRES, 10.—Comenta el «Times» muy favorablemente el último manifiesto del general Primo de Rivera, considerándolo como el tipo de un verdadero estadista y muy propio para captarse la simpatía de las masas.

El hecho de que un Gobierno militar prepare una considerable reducción del contingente militar, es para el periódico londinense un signo evidente de la confianza que el Directorio enjuicia la situación.

# La información ferroviaria se cerrará el día 30

### Deberán presentarse bases concretas resumiendo las opiniones

En la oficina de información del Directorio facilitaron anoche las notas siguientes:

El presidente del Directorio militar ha firmado una real orden disponiendo se abra pública información escrita para recoger las aspiraciones y propuestas de las Corporaciones, Asociaciones, Empresas y particulares, en relación con el régimen de ferrocarriles, en las condiciones siguientes:

Los escritos se entregarán en la Presidencia del Consejo de ministros, en sobres cerrados dirigidos a la «Ponencia de ferrocarriles del Directorio militar», consignándose en los mismos sobre qué contienen «Propuestas sobre régimen ferroviario».

Dichos escritos se presentarán hechos a máquina por una sola cara del papel, y no tendrán más extensión que la correspondiente a seis hojas tamaño folio corriente.

Se recomienda la mayor concisión y claridad en las exposiciones y que las propuestas se concreten al final de los escritos en el número de «Bases» correspondiente.

El último día de admisión de sobres será el 30 del mes actual.

Por otra soberana disposición se invita a los vocales que integran los Consejos superiores de obras públicas y ferroviario para que den absoluta preferencia a los trabajos que deban realizar como consecuencia de las consultas que a los dichos Cuerpos se hagan sobre tan importantes cuestiones, dando así una patente muestra de patriotismo y demostrando una vez más el celo que les caracteriza.

# La Comisión inspectora de las minas de Almadén

En un real decreto publicado ayer se dispone:

«Primero. Que una Comisión, presidida por don Florentino Argentea, ingeniero de Minas, y compuesta por los señores don Miguel Moya Gastón, ingeniero de Minas; don Manuel Llanza Zapico, ex diputado a Cortes, y don Fortunato Toni Ruiz, oficial técnico de la Inspección de Compañías de Seguros y de la Delegación permanente del Estado en los Puertos del Porvenir, se traslade en el plazo más breve posible a Almadén, y previas las activas investigaciones que estime oportuno realizar, proceda a redactar una Memoria comprensiva del resultado de aquéllas, cuya Memoria será elevada con la mayor prontitud al jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar.

Segundo. Que ese ministerio de Hacienda satisfaga a cada uno de los señores que forman la Comisión las dietas de 20 pesetas diarias, así como los billetes de ida y regreso en primera clase, tanto a la ciudad de Almadén como a cualquier otro punto o localidad en que se verifiquen las inspecciones; y

Tercero. Las autoridades de todos los órdenes prestarán cuantos auxilios requiera la Comisión a fin de lograr el mejor resultado en el desempeño del cometido que se le confiere.»

# En Bilbao hay azúcar para un mes

### La Junta de Abastos propone la importación

BILBAO, 10.—En el Gobierno militar ha celebrado hoy una reunión la Junta provincial de Abastos, bajo la presidencia del general gobernador. Se adoptó el acuerdo de proponer al Gobierno gestión del extranjero la importación de azúcar para Bilbao, con objeto de que no se carezca de este artículo, pues en la actualidad hay existencias solamente para un mes.

La Junta continúa estudiando detenidamente los problemas del aceite y del jabón. En cuanto al precio del pan, se acordó delegar en el alcalde tan interesante cuestión, ya que es un asunto esencialmente municipal, y en el Ayuntamiento existen antecedentes que pueden contribuir a una mejor solución del problema.

# Los exportadores de naranja toman acuerdos

### Piden que no se alteren las tarifas ni el régimen arancelario actuales

VALENCIA, 10.—En la Cámara de Comercio han celebrado una importante reunión los exportadores de naranja, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero. Pedir al Directorio que gestione de las Compañías ferroviarias el envío de vagones y la fiscalización por el ordenado y rápido envío de la naranja a Francia.

Segundo. Exponer la necesidad de mantener como intangible la actual tarifa ferroviaria para el transporte de naranja a Francia.

Tercero. Recabar de las Compañías ferroviarias, como absolutamente necesario, la reducción del plazo de los transportes de naranja, por ser inadmisibles de todo punto el plazo fijado hoy, considerando la naturaleza de la mercancía de seguros averías en el periodo en que ahora se verifican los transportes.

Cuarto. Gestionar del Gobierno que, por su parte, y recordando asimismo del Gobierno francés, no se altere el actual régimen arancelario en Francia a la entrada de la naranja española durante todo el periodo de exportación de dicho fruto.

# Los obreros yanquis contra la política

### PORTLAND (Estados Unidos), 10.—La Federación minera del trabajo se ha pronunciado en contra de la creación de un partido político obrero independiente de dicha Federación.

# Los exportadores de naranja toman acuerdos

VALENCIA, 10.—Ante el Tribunal de Derecho se han visto hoy varias causas por injurias a las autoridades contra Rafael Videla, significadas sindicalistas que dirigieron «Solidaridad Obrera» durante la época que se editó en esta ciudad.

# Baviera anuncia que no obedecerá

### Un ministro socialista afirma que la situación actual obliga a apartarse de las normas constitucionales

EL DEBATE EN EL REICHSTAG

BERLIN, 10.—Ayer en el Reichstag se ha discutido, además de los plenos poderes para el Gobierno que fueron aprobados en segunda lectura, las demandas de los industriales del Ruhr.

Esta discusión fué acaloradísima, porque los socialistas y comunistas protestaron violentamente, acusando a los industriales de traición. El nacionalista Helfferich afirmó lo mismo y pidió que el Gobierno declarase terminantemente que no aceptaba semejante maniobra.

El ministro del Interior, Sollmann (socialista) defendió a los industriales, afirmando que los acontecimientos de Berlín, impedían que aquellos informasen a un Gobierno que no existía entonces, pero que en cuanto pudieran, informaran al canciller de lo tratado. El Gobierno pidió que esas peticiones fuesen enviadas en un documento, y sobre este escrito delibera ahora el Gobierno, sin que pueda dar una respuesta, hasta que sus embajadores de París y Bruselas le transmitan el resultado de la gestión cerca de los Gobiernos francés y belga.

Los comunistas presentaron una moción pidiendo que fuesen procesados por alta traición los industriales, pero fué rechazada.

# Los plenos poderes

En la discusión sobre los plenos poderes el mismo ministro dijo que era necesario que el Gobierno pudiera apartarse de las normas constitucionales, dada la grave situación actual. Sin embargo, el Reichstag tendrá derecho a fiscalizar los actos del Gobierno y los socialistas se opondrán siempre a una proclamación ilegal de la dictadura.

# El informe sobre Tánger redactado

### Cada nación queda en absoluta libertad

LONDRES, 10.—Los peritos españoles, franceses e ingleses encargados de estudiar la cuestión de Tánger se han reunido esta mañana.

Terminada la reunión, los peritos se pusieron de acuerdo para publicar el siguiente comunicado:

«Los tres peritos, español, inglés y francés, encargados de sentar las bases de un acuerdo sobre el Estatuto de Tánger y alrededores de dicha ciudad, han fijado los grandes rasgos de un texto que, si bien reservando a cada uno de sus respectivos Gobiernos absoluta libertad, servirá de base para las discusiones de una Conferencia de plenipotenciarios encargada de redactar el Estatuto definitivo.»

# Se discutió la Constitución doce años

### PARIS, 10.—Telegrafan de Pekín anunciando que el Parlamento ha aprobado la nueva Constitución china, después de una discusión que duró doce años.

# Los yanquis se ahieren al criterio inglés

### Una Comisión internacional debe investigar la capacidad de pago de Alemania

WASHINGTON, 10.—El nuevo presidente señor Coolidge ha declarado que la reunión de una gran conferencia internacional no tendrá actualmente ningún resultado útil.

Por lo que respecta al problema de las reparaciones ha dicho que los Estados Unidos se adhieren por entero a la proposición de algunos Estados europeos encaminada a crear una comisión internacional encargada de apreciar la capacidad de pago de Alemania.

La intransigencia francesa

PARIS, 10.—En la visita que el encargado de Negocios de Alemania hizo esta mañana al señor Poincaré expresó a éste el deseo del Gobierno alemán de tomar parte en las negociaciones encaminadas a fijar las condiciones en que hayan de reanudarse el trabajo en el Ruhr y las entregas de carbón mediante la creación de una Comisión mixta en la cual Francia, Bélgica y Alemania serían representadas con igualdad de condiciones.

Poincaré se ha negado a ello rotundamente, puesto que los representantes de los aliados tratan estos asuntos con las autoridades locales de las regiones ocupadas y las negociaciones entabladas han dado ya resultados positivos para llegar a un acuerdo con el grupo industrial Otto Wolf. La admisión, pues, de delegados de Berlín no haría sino retardar el ya próximo arreglo.

Cuando el cese de la resistencia pasiva sea completo y definitivo, entonces el Gobierno del Reich no tendrá más que dirigir sus proposiciones a la Comisión de reparaciones o a los Gobiernos aliados, quienes las transmitirán a la Comisión de ejecución del Tratado de Versalles.

Enluz, embajador en París

LONDRES, 10.—Comunican al «Daily News» desde Berlín que el canciller Stresemann tiene el propósito de enviar un embajador especial a París.

Se da para este cargo el nombre del ex canciller von Bulow.

# Los cubanos no se entienden con Norteamérica

### LA HABANA, 9.—El presidente de la república, general Zayas, y los representantes del Gobierno de los Estados Unidos han celebrado una nueva conferencia.

Los delegados norteamericanos expresaron su protesta por las tarifas aduaneras que el Gobierno de Cuba aplica al azúcar procedente de los Estados Unidos.

# Los cubanos no se entienden con Norteamérica

### LA HABANA, 9.—El presidente de la república, general Zayas, y los representantes del Gobierno de los Estados Unidos han celebrado una nueva conferencia.

Los delegados norteamericanos expresaron su protesta por las tarifas aduaneras que el Gobierno de Cuba aplica al azúcar procedente de los Estados Unidos.

# Los cubanos no se entienden con Norteamérica

### LA HABANA, 9.—El presidente de la república, general Zayas, y los representantes del Gobierno de los Estados Unidos han celebrado una nueva conferencia.

Los delegados norteamericanos expresaron su protesta por las tarifas aduaneras que el Gobierno de Cuba aplica al azúcar procedente de los Estados Unidos.

# Los cubanos no se entienden con Norteamérica

### LA HABANA, 9.—El presidente de la república, general Zayas, y los representantes del Gobierno de los Estados Unidos han celebrado una nueva conferencia.

Los delegados norteamericanos expresaron su protesta por las tarifas aduaneras que el Gobierno de Cuba aplica al azúcar procedente de los Estados Unidos.

# Los cubanos no se entienden con Norteamérica

### LA HABANA, 9.—El presidente de la república, general Zayas, y los representantes del Gobierno de los Estados Unidos han celebrado una nueva conferencia.

Los delegados norteamericanos expresaron su protesta por las tarifas aduaneras que el Gobierno de Cuba aplica al azúcar procedente de los Estados Unidos.

# Los cubanos no se entienden con Norteamérica

### LA HABANA, 9.—El presidente de la república, general Zayas, y los representantes del Gobierno de los Estados Unidos han celebrado una nueva conferencia.

Los delegados norteamericanos expresaron su protesta por las tarifas aduaneras que el Gobierno de Cuba aplica al azúcar procedente de los Estados Unidos.

# Los cubanos no se entienden con Norteamérica

### LA HABANA, 9.—El presidente de la república, general Zayas, y los representantes del Gobierno de los Estados Unidos han celebrado una nueva conferencia.

Los delegados norteamericanos expresaron su protesta por las tarifas aduaneras que el Gobierno de Cuba aplica al azúcar procedente de los Estados Unidos.

# Los cubanos no se entienden con Norteamérica

### LA HABANA, 9.—El presidente de la república, general Zayas, y los representantes del Gobierno de los Estados Unidos han celebrado una nueva conferencia.

Los delegados norteamericanos expresaron su protesta por las tarifas aduaneras que el Gobierno de Cuba aplica al azúcar procedente de los Estados Unidos.

# Los cubanos no se entienden con Norteamérica

### LA HABANA, 9.—El presidente de la república, general Zayas, y los representantes del Gobierno de los Estados Unidos han celebrado una nueva conferencia.

Los delegados norteamericanos expresaron su protesta por las tarifas aduaneras que el Gobierno de Cuba aplica al azúcar procedente de los Estados Unidos.



CRONICA DE SOCIEDAD

En breve se prosternaran ante el ara...

—Pronto se unirán en eternos lazos...

—Esta concertada el matrimonio entre...

—Han salido para Pedralbes la condesa...

—Han llegado a Madrid, procedentes de...

—Rogamos a los lectores de EL DEBATE...

—El 15 serán los días de las dueñas de...

—Condesas de Casal, Pienrubia, viuda de...

—Señoras de Abella, viuda de Aura Borant...

—Condesas de Casal, Pienrubia, viuda de...

—Señoras de Abella, viuda de Aura Borant...

—Condesas de Casal, Pienrubia, viuda de...

—Señoras de Abella, viuda de Aura Borant...

—Condesas de Casal, Pienrubia, viuda de...

—Señoras de Abella, viuda de Aura Borant...

—Condesas de Casal, Pienrubia, viuda de...

—Señoras de Abella, viuda de Aura Borant...

—Condesas de Casal, Pienrubia, viuda de...

—Señoras de Abella, viuda de Aura Borant...

—Condesas de Casal, Pienrubia, viuda de...

—Señoras de Abella, viuda de Aura Borant...

—Condesas de Casal, Pienrubia, viuda de...

—Señoras de Abella, viuda de Aura Borant...

—Condesas de Casal, Pienrubia, viuda de...

—Señoras de Abella, viuda de Aura Borant...

—Condesas de Casal, Pienrubia, viuda de...

—Señoras de Abella, viuda de Aura Borant...

—Condesas de Casal, Pienrubia, viuda de...

—Señoras de Abella, viuda de Aura Borant...

Delención de la autora de un robo

La honra ha detenido a la sirvienta de...

Manuela y el platero fueron puestos a...

—Manuela y el platero fueron puestos a...

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Sobre la península ibérica se halla...

EXTRANJERO.—Diez despejados en Aberdeen...

PROVINCIAS.—Ciclo despejado en Bilbao...

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO...

BANCO HIPOTECARIO EN EL BRASIL.—Se ha...

Hemos recibido el "LA FORMICA DE ORO"...

MEDICINA SOCIAL.—En reunión celebrada en...

ASAMBLEA FARMACEUTICA.—Para los días...

Figuran en el orden de la Asamblea importan...

UN TERREMOTO HACIA LAS AZORES.—El...

En Dublín se notaron los movimientos sísmicos...

UN SACERDOTE, EL ABATE MARIAN, infatigable...

Los mozos de equipajes de la estación del...

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID 4 por 100 Interior.—Serie F, 69,95; E, 70...

5 por 100 Exterior.—Serie F, 84,55; E, 84,60...

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 88; B, 88...

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 94,10; D, 94,10...

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101; B, 100,25...

Acotones.—Banco de España, 538; Hinojosa, 257...

Obligaciones.—Aguacera no estampillada, 71,90...

Moneda extranjera (no oficiales).—Francos suizos...

Altos Hornos, 102; Explosivos, 356; Resinera, 202...

Exterior, 185; pesetas, 223; libras, 74,80...

Interior, 69,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 94,50...

Exterior, 65,50; pesetas, 33,586; marcos, 10,000...

Exterior, 69,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 94,50...

Exterior, 65,50; pesetas, 33,586; marcos, 10,000...

Exterior, 69,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 94,50...

Exterior, 65,50; pesetas, 33,586; marcos, 10,000...

Exterior, 69,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 94,50...

Exterior, 65,50; pesetas, 33,586; marcos, 10,000...

Exterior, 69,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 94,50...

Exterior, 65,50; pesetas, 33,586; marcos, 10,000...

Exterior, 69,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 94,50...

Exterior, 65,50; pesetas, 33,586; marcos, 10,000...

Exterior, 69,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 94,50...

Exterior, 65,50; pesetas, 33,586; marcos, 10,000...

Exterior, 69,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 94,50...

Exterior, 65,50; pesetas, 33,586; marcos, 10,000...

Exterior, 69,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 94,50...

Exterior, 65,50; pesetas, 33,586; marcos, 10,000...

Exterior, 69,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 94,50...

Exterior, 65,50; pesetas, 33,586; marcos, 10,000...

Exterior, 69,80; Exterior, 84,50; Amortizable, 94,50...

Exterior, 65,50; pesetas, 33,586; marcos, 10,000...

FIRMA DEL REY

Su majestad firmó los siguientes decretos: GOBERNACION.—Aprobado el expediente...

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando a don Gonzalo de la Torre...

GUERRA.—Disponiendo que el teniente general don Francisco Rodríguez...

—Disponiendo que el teniente general don Francisco Rodríguez...

NO SUPIR USTED MÁS DE LOS PIES

Un remedio muy sencillo pero de los más eficaces...

Pies hinchados, irritados y magullados por el cansancio...

Si este tratamiento sencillo y de tan poco coste no le sirve...

NOTA.—Los Saltratos Rodell se venden a precio módico...

—Disponiendo que el teniente general don Francisco Rodríguez...

Casa Real. Ayer cumplimentaron a su majestad el capitán general de la región señor Muñoz Cobo...

Una petición de los mozos de cuerda. Los mozos de equipajes de la estación del Norte han dirigido una instancia al presidente del Directorio...

Inauguración del Autódromo Nacional. Corredores y marcas probables. "Zew" contra "Papyrus". AUTOMOVILISMO. He aquí las siguientes inscripciones para las grandes pruebas internacionales...

UN SACERDOTE, EL ABATE MARIAN, infatigable para el tratamiento de la Diabetes, Albuminuria, Riketes, etc.

SUCESOS. Robo.—De una cochera establecida en el Pasaje de Indalecio, 27, se llevaron unos ladrones atalajes y piezas de coche valorados en cantidad considerable.

ASPECTACULOS. LOS DE HOY. ESPAÑOL.—6.15 y 10.15. La caza de la alegría. COMEDIA.—6 y 10.30. La copa del circo.

BIBLIOGRAFIA. PUBLICACIONES PEDAGOGICAS. DE LA EDITORIAL REUS, S. A. BIBLIOTECA PEDAGOGICA DE AUTORES ESPAÑOLAS Y EXTRANJEROS.

CALLOS. Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO.

DIEZ-GALLO. CHOCOLATES BOMBONES CAPES TOSTADOS. PLAZA DE SANTO DOMINGO, MADRID.

DIGESTÓNICO. ¡SIEMPRE CONMIGO! ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO. LECHE DE VACAS. LACTARIUM MEDICO. "REMA".

# DIGESTONA

## "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO** ¿Tenéis mal gusto de boca al despertar? ¿Os cuesta respirar? ¿Os cuesta dormir? ¿Os cuesta comer? ¿Os cuesta beber? ¿Os cuesta trabajar? ¿Os cuesta estudiar? ¿Os cuesta vivir? Si tenéis alguna de estas dolencias, es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y consecuentemente en seguida la DIGESTONA «Chorro», antiestrago eficaz, rápido y eficazmente de la vida digestiva, que, descomponiendo la mucosa gástrica, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades, por antiguas que sean.—PIDASE EN FARMACIAS. TRES PESETAS CAJA.

## VIDA RELIGIOSA

**DIA 11.—Jueves.**—Santos Gerónimo, Obispo y mártir; Nicetas, Obispo; Anasasio, Plácido y Gildas, mártires; Santa Zenaida y Plolonia, hermanas mártires; y Plácido, virgen.

Las misas y oficio divino son de la Dominica precedente, con rito simple y color verde.

**Adoración Nocturna.**—San Juan Bautista.

**Ave María.**—Comida a 40 mujeres, cocinada por doña Carmen Fagardo de Solís.

**Oración.**—En el Pilar.

**Corte de María.**—Del Obispo, en las Descalzas Reales; de Belén, en San Juan de Dios.

**Parroquia del Pilar.**—(Cuaranta Horas.)—Continúa la novena a su titular. A las ocho, exposición; a las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco, la novena con manifestos; predica don Ignacio Navarro.

**Parroquia de San Ildefonso.**—Continúa el triduo a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne con su Divina Majestad manifestos y sermón, que predicará el señor Benedito; a las seis, exposición de su Divina Majestad, santo rosario, sermón por el muy ilustre señor Vázquez Camarero, reserva y salve.

**Parroquia de Santa Cruz.**—Continúa la novena del Pilar. A las diez, misa solemne, con sermón, que predicará el señor Magaña; a las seis, manifestos, procesión, sermón por el señor Magaña y reserva.

**Parroquia de San Andrés.**—Continúa la novena del Pilar. A las diez, misa solemne, y a las cinco y media, ejercicio de la novena, con su Divina Majestad manifestos, y sermón por el muy ilustre señor Torres.

**Parroquia de San Millán.**—Continúa la novena del Rosario; a las seis y media, exposición de su Divina Majestad, novena y sermón por el señor Benedito.

**Parroquia de San Marcos.**—Continúa la novena del Pilar. Por la mañana, a las diez, misa solemne.

ne, predicando el señor cura párroco; por la tarde, a las cinco, los ejercicios de la novena, con manifestos y sermón, por el señor González, y reserva.

**Parroquia de San Salvador y San Nicolás.**—Continúa la novena del Pilar. A las ocho, misa, rosario y novena; a las seis, manifestos, procesión, sermón por el señor Sanz de Diego y reserva.

**Parroquia de San Ginés.**—Continúa la novena a Nuestra Señora de Valvanera. Por la mañana, a las diez, misa mayor, con manifestos; por la tarde, a las seis, exposición, ejercicios de la novena y sermón, que predicará el reverendo padre Juan Echevarría, C. M. F.

**Carmen.**—Continúa la novena a Santa Teresa de Jesús. A las seis, exposición de su Divina Majestad, sermón por el señor Lozano, novena y reserva.

**Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José.**—Continúa la novena a Santa Teresa. Por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios, con manifestos y sermón, que predicará el reverendo padre Ángel Jiménez, C. M. F.

**Cristo de la Salud.**—Idem idem. A las once, misa solemne con su Divina Majestad manifestos, octava, triduo y reserva; a las seis y media, exposición de su Divina Majestad, santo rosario, triduo, bendición y salve.

**Descalzas Reales.**—A las siete, comunión general en honor de Nuestra Señora del Milagro; a las diez, misa solemne con su Divina Majestad manifestos, que permanecerá expuesto hasta la función de la tarde, que será a las cinco y media.

**Perpetuo Socorro.**—Continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar; por la tarde, a las seis, predica el reverendo padre Chabuel.

**Rosario (Torrijos, 38).**—Continúa la novena a su titular. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifestos; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, con exposición, predicando el reverendo padre Antonio García.

**Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.**—Continúa el triduo a San Francisco, predicando a las seis, el reverendo padre Torres, S. J.—En la capilla de las Congregaciones, a las ocho y media, comunión general para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

**Santo Domingo del Real.**—Continúa la novena del Rosario. A las ocho y media, comunión general; a las diez, misa solemne, y a las cuatro y media, función solemne, con sermón, por el padre L. Guzmán, O. P.

**ROSARIOS**

**Parroquia de San Marcos.**—A las siete y media, a las doce y a las cinco y media, con exposición menor del Santísimo.

**San Jerónimo del Real.**—A las ocho, doce y a las cinco y media.

**Nuestra Señora del Buen Consejo.**—A las diez y media.

**San Luis.**—Por la tarde, a las siete, con exposición y castidando el quinto misterio.

**Carmen.**—A las seis, ídem ídem.

**Caballero de Gracia (oratorio).**—A las once y a las seis y media.

**Calatrava.**—A las once y media y a las seis y media, con exposición de su Divina Majestad.

**Concepcionistas Franciscanas de San José.**—A las once de la tarde.

**Concepcionistas del Caballero de Gracia.**—A las cinco y media.

**Cristo de la Salud.**—A las siete, ocho y doce, y por las tardes, a las seis y media, con exposición menor.

**Corpus Christi.**—A las siete y media y once, y por la tarde, a las cinco y media.

**Encarnación.**—A las diez. (Los domingos, después de la misa cantada, de once y a las cuatro.)

**Olivar.**—A las siete y a las doce, y por la tarde, a las seis, con su Divina Majestad manifestos.

**Perpetuo Socorro.**—De tres a seis, exposición de su Divina Majestad; y a las seis, santo rosario y reserva.

**Pontificia.**—A las seis.

**San Ignacio.**—A las siete y media.

**Rosario.**—Por la tarde, a las seis.

**San Francisco el Grande.**—A las nueve.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)



Unico en el mundo

LAMPARAS FUNEBRES

Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones; imponente surtido. Precios económicos.

CRUZ, 31 (MARIA CANOSA), Y GATO, 2

¡ATENCIÓN!

TOS FERINA, bronquitis crónicas, asma, tuberculosis y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan tomando CONTRAFERINO VICTORIA. Venta en las farmacias y centros de expedición. Folletos gratis a: R. Barce y Presca, 10, Barcelona (Sans)

Plantas eléctricas

DELCO-LUZ

Para pueblos, Casas de campo, Conventos, Sindicatos y Particulares.

LA LUZ MAS CLARA Y SEGURA

MIL SEISCIENTAS referencias de Contratos DELCO-LUZ que están funcionando en ESPAÑA desde hace varios años en pueblos y casas de campo.

Para informes dirigirse a los representantes exclusivos, señores Herrera y Medina.

MIGUEL ISCAR, 4.—VALLADOLID

## TRABAJO EN CASA

En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana para hacer medias y calcetines WEINHAGEN. Millares trabajando; primeras referencias.

GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA.—APARTADO 521.

Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquina.

## MUEBLES ARTE, GUSTO Y ECONOMIA

Exposición: Goya, 21 (esquina a Leganes). Talleres: Ayala, 14. Constructor: M. CEREZO

## PARA CEMENTERIOS FLORES Y CORONAS FLOREAL

Preciados. 24. Carmen. 33. Teléfono 6.012 M.

## FABRICA DE PAPELES HIGIENICOS

en rollos en bloques y en estuche; Calidad garantizada por su pureza y adoptada por los principales sanatorios, colegios, Comunidades y Compañías de ferrocarriles.

J. MILLAT. — Santa Agueda, 20.—BARCELONA

## PALACE AUTOMOVIL

Paseo de María Cristina, número 25.—Teléfono 53-39 M

CABIDA: 250 AUTOMOVILES

PENSION MENSUAL, 35 PESETAS

PALACE AUTOMOVIL, edificio de tres plantas de 1.700 metros cuadrados cada una, es el GARAGE mayor de España, y ofrece a los propietarios y conductores de automóviles muchas ventajas y una gran economía en los precios.

PALACE AUTOMOVIL posee: Una instalación modernísima para alimentar acumuladores. Bomba rápida para el suministro de gasolina, con un depósito de DIEZ MIL litros. Bomba para el aceite. Bomba portátil para hinchar neumáticos gratuitamente, que representa una gran comodidad y rapidez para los conductores. PALACE AUTOMOVIL puede visitarse durante todas las horas del día.

Usted tira cinco duros

en cualquier frustrería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO, única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración. Apartado, 26, Barcelona.

A quienes se suscriban por todo el año 1924 se les servirá gratis la revista hasta fin del corriente.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago anticipado)

España año, 25 pesetas; semestre, 13, y trimestre, 7.

Extranjero: año, 35 pesetas; América, 30 pesetas.

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA E ILUSTRISIMA SEÑORA

DOÑA JOSEFA PINEDO Y CAPPA

FALLECIO EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1922

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, R. I. P.

Su viudo, el excelentísimo señor doctor don Baldomero González-Alvarez; sus hijos, doña Mercedes y don José; hijo político don José Ferrer y Antón; nietos, don Luis, don José, don Juan y don José; hermanas políticas, doña Dolores, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de San Luis (calle de la Montera), iglesias de San Pascual, Religiosa, del Corpus Christi (plaza del Conde de Miranda), así como el manifestos de este día en esta iglesia, Colegio de Escuelas de Celanova, la de diez, santo rosario y comida a los pobres en la capilla del Ave María; las que se celebren el día 13 en el Real Colegio de Santa Isabel y el 15 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustradísimos señores Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Obispo de Madrid-Alcalá, Cuenca y Almería se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

A. 10. (7)

PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ VIVES, BARQUILLO, 39, PRAL.

## A LOS PRECIOS DE LIQUIDACION

sigue vendiendo todos los géneros de la Casa Prieto, antes Casa Juana. En felpas para abrigos, lanas y sedas para trajes y pelotería a mitad de su precio. Visite la casa antes de hacer sus compras.

GALLES PONTEJOS Y ESPARTEROS. 7

Nota.—Esta semana, sombreros para señora a 12 pesetas; remanés legítimos a 75 pesetas los de 150; medias seda, a 2,90 lis de 3 pesetas, y collares fantasía, a 2,50 los de 10 pesetas.

## HERNIAS

Brugueros científicamente.

J. Campos único MEDICO OLIMPICO de MADRID

Augusto Figueroa 8

## PARA CAMAS DORADAS

ATOCHA, 8 y 10

PARA MUEBLES DE TODAS CLASES

PARA BARBITURA Y SOLIDEX DE LOS ARTICULOS DICHOS ATOCHA, 8 y 10

UNICA CASA EN MADRID QUE CUENTA CON UNA FABRICA PROPIA, SITUADA EN LA CALLE DE SEGOVIA, 29

## NO COMPRAR CUADROS

4.000 cuadros para todos los gustos, distinguidos precios.

GALERIAS FERRERES Carretera Aragón, 10. Ventas

La luz del día en la mano

## LOT

la obtendrá con una lámpara y pila eléctrica de la marca LOT, disponiendo en todo lugar y en cualquier momento de intensa luz.

Indispensable en las excursiones y viajes, en el hogar, en la fábrica, servicios de vigilancia nocturna, para buscar algo en la oscuridad, en la cocina, en el taller, en el taller de viaje, resultando siempre de utilidad incomparable así en la ciudad como en el campo. Sólo son auténticas las lámparas y pilas eléctricas con la marca LOT.

EXCLUSIVAS LOT APARTADO CORREOS 800, BARCELONA

## PRECIADOS, 58 Y 60

Lotería núm. 23.

ARENAL, 22.—MADRID

Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos. Hay billetes de Navidad.

## PARA HOMBRES

Ayer, venturo; hoy, bonito; es que uso la Faja de Justo.

CARMEN, 10. Corsetaria.

## HORAS DE OFICINA DE EL DEBATE

Tarde De 3 a 7.

Mañana De 9 a 1.

## PIEZO

Reflector, el mejor de su clase.

## WOTAN

LAS PREFERIDAS

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

OFICINAS TECNICAS

Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia

REPRESENTACIONES TECNICAS:

CARTAGENA, GRANADA, SANTANDER, VALLADOLID, VIGO, ZARAGOZA

WOTAN

**PARA ADELGAZAR**

EL MEJOR REMEDIO

**DEBAGOSE PESQUI**

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni yodina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI, por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

**ARCAS**

para cuadros y cajas murales. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pide catálogo a Matías Gubler, Anarido 195, S. LUIS, BILBAO.

**RANCHO CASTELLO CONCENTRADO**

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En שקילות de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).

Pedidos a "Granja Paraíso"

ARMENY DE MAR (BARCELONA)

SORTEO DE NAVIDAD

De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a administradores, doña Felisa Ortega, MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

**FABRICA DE ROTULOS DE HIERRO ESMALTADOS**

GRABADOS EN METALES Y JOYAS

SELLOS DE CAUCHO

GRABADOR DE MODA

Montera, 38-MADRID

**AGUA de BORINES**

estómago, rinitis e infecciones gastrointestinales (tifoides). Reina de las dietas por lo digestiva, higiénica y agradable.

**LADRILLOS REFRACTARIOS TUBOS DE GRES. Pacifico, 12**

**Anuncios breves y económicos**

**ALMONEDAS**

ALMONEDA. Familia extranjera, por marcha, realiza piso completo; hay comedor. Lms XVII, Goya, 89.

ALMONEDA. Camas somier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65. Colchones: 15; cámaras, 25; matrimonio: 35; armarios (lms, 170); ropavest: 110; lavabos completos: 27,50; mesa comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillón, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, raquinuas escribir, cocher Singer. Gramófonos, albasas, Estrella: 10; Lunas, 28. Mateosanz.

**ALQUILERES**

MAGNIFICAS habitaciones, oficinas, tiendas, recientemente construidas. Calle, Avenida Pi Margall, 7.

**PARTICULAR** cede gabinete estudio estable. Razón: Quisoso Apolo, calle Alcalá.

**AUTOMOVILES**

FIAT 50 caballos, casi nuevo, todo en bonita ocasión. Gran ... 10.

**COMPRAS**

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con franquicia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

**ENSEÑANZAS**

OPORTUNIDADES actuales. Clases de repaso, resolución de dudas. Anigta Andorra, Hortaleza, 11.



A TRAVÉS DE  
ESPAÑA

# ZARAGOZA

## La industria y comercio de Zaragoza

Hasta hace pocos años la industria y el comercio de Zaragoza venían ocupando un lugar muy secundario en la producción nacional; se encontraban estacionados, tanto por el retraimiento de capitales como por la falta de grandes industrias que con sus iniciativas creadoras de nuevas fuentes de trabajo y riqueza, pudieran

Las populares y concurridísimas calles de Alfonso, Coso y Jaime I, y plazas de la Independencia y Constitución, entre otras, con sus comercios espléndidos y aristocráticos, presentan un bello aspecto de conjunto y nada tienen que envidiar a aquellas otras de mayor fama de Barcelona y Madrid. El porvenir para la industria y

## Un establecimiento modelo

Como tal puede calificarse el que, dedicado al ramo de confitería, pastelería y objetos de fantasía para regalos, posee el acreditado industrial don Joaquín Sánchez, instalado en el paseo de la Independencia, número 12, de Zaragoza. Son notables las instalaciones de sus soberbios escaparates y salón fantasía, donde a diario se hallan expuestas las mayores novedades en cajas, bronce, porcelanas y otra infinidad de objetos del más refinado gusto.

Las exposiciones de la actual temporada han de superar a todas las anteriores, pues su propietario, sin omitir gasto ni sacrificio alguno, ha adquirido personalmente en el extranjero las últimas y más variadas novedades que han creado los más afamados artistas. Una de las secciones a que dedica esta casa mayor cuidado es la de bombones de chocolate de todas clases, y muy especialmente el «Bombón París», que goza de justa fama, elaborados en la gran fábrica propiedad de don Joaquín Sánchez, que exporta a toda España.

Nuestra sincera felicitación a don Joaquín Sánchez, que hábilmente secundado por sus hijos, ha sabido colocar su industria al nivel de las mejores y más acreditadas de España.

## MUSEO DEL PILAR

SITUADO EN LA CALLE DEL PILAR (FRENTE A LA LONJA)

Especialidad en objetos con recuerdos de Nuestra Señora del Pilar.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

impulsaría hacia una nueva era de prosperidad y progreso.

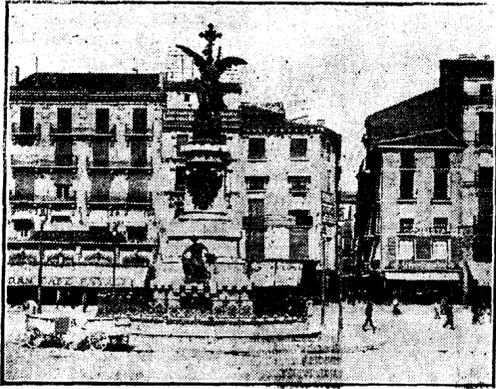
Aunque no con la aceleración en su marcha, que era de desear, la industria, y en mucha mayor escala el comercio de la histórica capital, van progresando constantemente, y en el día de hoy tenemos otras muchas capitales españolas que podrían considerarse muy beneficiadas con sólo igualar en este concepto a la capital de Aragón.

Son ya bastante numerosas las fábricas de cierta consideración instaladas en Zaragoza: las hay de papel, de azúcar, de curtidos, de muebles, aguardientes y licores, pastas alimenticias, gaseosas, cervezas, abonos, chocolates, conservas, máquinas agrícolas, carruajes, camas de hierro, pianos, fundición de bronce y otros metales, telares de cáñamo y lino, etcétera.

Pero, además de realizarse todos los proyectos de nuevas instalaciones de fábricas, de que tenemos noticias, en muy corto plazo hemos de ver a Zaragoza transformada en un centro fabril de primer orden.

El comercio, en cambio, a pesar de las diferentes crisis que viene padeciendo, es desde luego muy numeroso y verdaderamente importante, no sólo por estar bien abastecido y distribuido, sino por sus espléndidas instalaciones, que causan la admiración de los naturales y forasteros, contribuyendo a ello el gusto y riqueza del decorado y presentación de la mayor parte de los establecimientos, así como la elegancia y distinción de sus exposiciones y escaparates.

comercio de esta hermosa población se presenta harto halagüeño, pues no es sólo una alentadora promesa, sino que en parte es ya una realidad la terminación de la obra gigantesca de los grandes riegos del Alto Aragón, que hará caer sobre Zaragoza una constante lluvia



MONUMENTO A LOS MÁRTIRES

murifera, merced a la riqueza adquirida por las muchas hectáreas de terreno de secano que han de pasar a ser de regadío.

M. C.

FABRICA DE CORTES APARADOS Y POLAINAS  
FEDERICO LEGASA  
Mayor, 59  
ZARAGOZA

## Don Lucas Colás

He aquí un nombre que nos revela un hombre excepcional, cuyo prestigio y posición social le debe a su constancia y amor al trabajo, unido a su muy esclarecida inteligencia y a su voluntad de hierro, pues se da el caso de que hace próximamente unos veinte años don Lucas Colás era tan sólo un buen obrero, y hoy, debido a su constante esfuerzo, es propietario de unos magníficos talleres de construcción que son conocidos en casi toda España.

Los grandes talleres de construcción de don Lucas Colás, instalados en Soberanía Nacional, número 12, en Zaragoza, cuentan para todos los trabajos con magnífica maquinaria y están dotados de los elementos más modernos

Estos importantes talleres han logrado en poco tiempo relativamente colocarse en primera fila entre sus similares, y su producción abarca la mayor diversidad de tales como puentes, básculas de todos los sistemas, para carros, camiones y vagones; básculas portátiles; balanzas romanas de todas clases; prensas para copiar cartas y para empacar paja y alfalfa; arcos de hierro y acero impermeables e incombustibles para guardar valores y libros, etcétera, etcétera.

Al enviar nuestra más entusiasta felicitación al señor Colás hacemos votos por que su conducta nobilísima y ejemplar sea imitada por todos los obreros españoles.

M. C.

RIVED Y CHOLIZ  
FARMACIA-PERFUMERIA  
INSTRUMENTAL QUIRURGICO  
Droguería al por mayor y menor

## En el Dispensario Antituberculoso

UNA VISITA

Bajo la dirección del ilustre doctor Royo Villanova funciona en Zaragoza un excelente Dispensario Antituberculoso.

Más que a su instalación, modesta pero pulcra y suficiente, las excelencias del Dispensario dependen de la labor altruista y benemérita de los médicos consultores, que con escasos recursos económicos hacen el milagro de atender a la asistencia de un gran número de enfermos, y de proporcionarles elementos para su curación o alivio hasta un límite que verdaderamente asombra, y que sólo se concibe teniendo en cuenta el espíritu y la voluntad que anima a estos doctores en el desempeño de su gratuito cargo.

A la hora de nuestra visita estaba haciendo su consulta el doctor Alcrudo, y con él tuvimos el gusto de conversar breves instantes. El doctor Alcrudo dedica su labor a los niños. Es un entusiasta de su profesión y un paidólogo ferviente. La defensa de la salud del niño es su afán, su obsesión.

Hace tres años viene efectuando interesantes estudios sobre tuberculosis de la infancia, y algunos de los resultados obtenidos los transmitió al Congreso de Pediatría de San Sebastián en una comunicación titulada «Tuberculosis atípicas de la infancia».

Nos reseña unos cuantos casos de los más interesantes recogidos en su consulta, que demuestran la eficacia del tratamiento sérico que utiliza, y nos habla de él con gran entusiasmo, entre otras cosas, por ser un procedimiento genuinamente español.

Gratamente impresionados ante la obra silenciosa y meritoria que realiza el Dispensario Antituberculoso de Zaragoza, nos despedimos del doctor Alcrudo, deseándole sinceramente los mayores triunfos en su especialidad; bien merecidos por su entusiasmo, su fe y su amor hacia los niños.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA  
FERRER, RICO Y RAMIREZ  
Coso, 64, y Plaza Constitución, 1  
CASA ESPECIAL EN ARTICULOS CON RECUERDO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

## Don Juan Soteras

El prestigioso industrial don Juan Soteras, concidísimo y respetado en toda la región aragonesa, es uno de los hombres que más enaltecen a su patria chica, pues a sus condiciones de honorabilidad y honradez característica de los aragoneses, a su despejada inteligencia, a una voluntad inquebrantable y un depurado sentimiento artístico, que evidencia una personalidad que goza de privilegiada cabeza y excelente corazón.

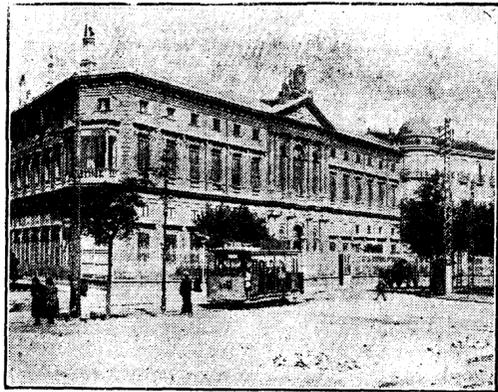
Por sus inmejorables dotes, don Juan Soteras es querido y estimado, no sólo en Zaragoza, sino también en todo Aragón; y ello hace que sus magníficos almacenes de paños, establecidos en las calles de la Manifestación, 47 y 49, y de Prudencio, 16, 18 y 20, disfruten de un merecido renombre por su importancia, y más que nada por los prestigios de su propietario, garantía plena de la bondad y economía en los géneros que expende.

En nuestra visita a los almacenes del señor Soteras pudimos apreciar el orden y la perfecta dirección que preside el trabajo metódico en todas sus dependencias, y quedamos gratamente impresionados por la distribución admirable en que se hallan expuestas las grandes cantidades de paños almacenados, así como la variadísima colección de clases y géneros, tanto del país como ingleses.

Una de las especialidades de esta importantísima casa es la de géneros para comunidades religiosas, en la que tiene siempre grandes existencias en géneros inmejorables, y también constituye otra

de sus especialidades los tejidos para trajes de caballero, pudiendo presentar en todo momento las más altas novedades.

Todos los que visiten Zaragoza



CAPITANIA GENERAL

en estos días podrán comprobar cuanto llevamos expuesto en estas líneas con sólo hacer una visita a los famosísimos almacenes de las calles de Manifestación y de Prudencio, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos y complacidos.

## FABRICA DE JABONES DE TODAS CLASES

Avenida Hernán Cortés, 40

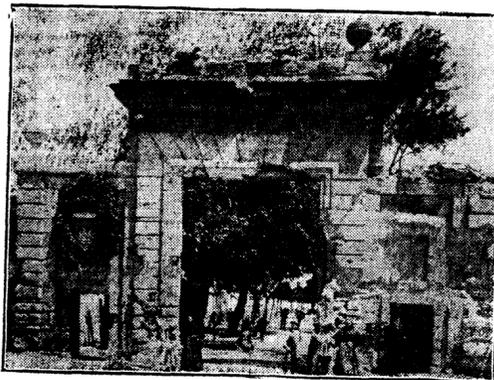
TELEFONO 691

## LUIS SANZ IBARZ

Despacho: Armas, 10

TELEFONO 705

ZARAGOZA



PUERTA DEL CARMEN

## ENRIQUE DÜCKER

PINTOR-FOTOGRAFO

La casa más importante de la región

HUESCA: ZARAGOZA: VITORIA:  
Coso Alto, 27 Don Alfonso I, 28 General Alaba, 9

TELEFONO 1606

## LA QUINTA DE SAN JOSE

VIUDA E HIJO  
DE MARIANO CAMBRA

Todos los años por esta época, al visitar la hermosa capital de Aragón, nos vemos obligados por las atenciones de sus propietarios a pasar unas horas en la pintoresca y bella Quinta de San José, esa admirable extensión de terrenos perfectamente cultivados que constituye el establecimiento de horticultura más notable que conocemos.

El malogrado señor Cambra, fundador hace más de cuarenta años de esta preciosa quinta, supo inculcar a sus familiares el santo amor al trabajo y los grandes conocimientos de horticultura que

poseía, dotes preciosas, base firme en que tienen su origen los prodigiosos resultados obtenidos en los cultivos, y fundamento principal de la prosperidad industrial del establecimiento.

Durante el transcurso de nuestra visita pudimos apreciar en los extensos cultivos el gran número de plantas que tienen disponibles en el año actual para la construcción de jardines, plantas para la mosaicultura, arbustos, rosales con verdaderas preciosidades en sus flores y gran variedad en injertos de tallo alto y francés de pie.

Llamó también nuestra atención, como siempre, la hermosa colección de uvas de postre y la sección de árboles frutales, que es una de sus especialidades; teniendo disponibles más de un millón de éstos, de las mejores clases de Aragón, y también ejemplares notables en árboles de paseo, como plátanos, tilos, álamos, castaños, acacias, etcétera.

Bien puede estar satisfecho del desarrollo e impulso que ha dado a la horticultura aragonesa el señor Cambra hijo, pues la Quinta de San José es un verdadero modelo entre los establecimientos de horticultura, un verdadero vergel y un ameno lugar de esparcimiento para todo amante de plantas y flores.

Mañana publicaremos la segunda página dedicada a Zaragoza

## Fabrica de galletas, bizcochos y dulces

DE VICENTE TRICAS

Fábrica y despacho: Costa Alvarez, 21.

Depósito: D. Domingo Campos, San Felipe, 7

ZARAGOZA

## Don Francisco Ramón Ayala

Sucesor de M. Chicot

La fábrica y talleres de muebles, instalada en la calle de Manuela Sancho, 60, de Zaragoza, propiedad de don Francisco Ramón Ayala, sucesor de M. Chicot, es la industria que puede reputarse como más importante en toda la región aragonesa y una de las más principales de España.

Su crédito y fama es reconocido por todos los que se relacionan con esta casa, y data desde su fundación en 1830, pues desde el primer momento le distinguió la seriedad en todos sus negocios y operaciones.

Tanto la casa central, sita en Santa Cruz, números 13 y 15, como su sucursal de Espoz y Mina, 2, son dos verdaderos museos-exposiciones, con gran variedad y preciosos modelos en muebles, tapices

de arte.

La diversidad de objetos, tanto antiguos como modernos, que tiene siempre en existencia tan importante casa es garantía que puede satisfacer al más exigente, así en gusto como en confort y solidez.

Además, don Francisco Rotero, inteligente y laborioso industrial siempre atento a las modernas exigencias de su industria, cuenta con personal especializado y muy competente, que al ser requerido, con toda solicitud se encarga de visitar a los propietarios de hoteles, palacios, chalets, casas particulares, etcétera, facilitándoles presupuesto e ilustrándoles sobre la conveniencia en la elección del mobiliario, con su catálogo ilustrado a la vista, que también se envía al ser solicitado.

## “COMERCIO Y CREDITO” (S. A.)

Calle de San Miguel, 43 y 45 (frente a la Iglesia). Tel. 747

ZARAGOZA

NO COMPRAR SIN CONSULTAR A ESTA CASA

Grandes existencias en maquinaria y herramientas para industrias metalúrgicas y de la madera.

SECCION DE ELECTRICIDAD

Ventas a plazos, dando grandes facilidades

Válvulas para toda clase de aplicaciones

“EBRO”

Maquinista y Fundiciones del Ebro  
Sociedad Anónima.-ZARAGOZA